



RADICADO 05266-31-10-002-2020-00296-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Veintiuno de enero de dos mil veintiuno

SE PRECISA que la audiencia programada por auto del pasado 19 de enero se realizará el DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, a las NUEVE DE LA MAÑANA (18/02/2021, 9:00 a.m.).

NOTIFIQUESE,


DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
JUEZ

(Est)

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N°005
Fijado hoy 22 de enero de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado
Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.
María Mónica Mercado Salazar
Secretaría

El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada"